

Anuncios Particulares

Comunidades de Regantes

CANAL ALTO DEL BIERZO

ANUNCIO DE COBRANZA

USUARIOS NO PARTÍCIPIES MIEMBROS

Se pone en conocimiento de todos los usuarios de esta Comunidad de Regantes que el plazo de pago en periodo voluntario de la derrama de riego del presente ejercicio de 2018, correspondiente a los recibos de los no partícipes miembros, ha sido fijado del 12 de diciembre de 2018 al 12 de febrero de 2019.

Formas de pago:

Domiciliación bancaria: Los recibos domiciliados con efecto en este periodo voluntario, se cargarán en la cuenta de la entidad financiera indicada en la orden de domiciliación.

En entidad bancaria: El pago de recibos puede realizarse mediante presentación del documento de cobro, en cualquiera de las sucursales de la entidad bancaria Unicaja Banco (EspañaDuro).

En caso de no recepción en el domicilio del documento de cobro o extravío del mismo, se podrá obtener un duplicado en la oficina de la Comunidad de Regantes.

Se advierte que una vez transcurrido el indicado plazo, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio incurriéndose en el recargo correspondiente, más los intereses de demora y costas del procedimiento recaudatorio.

Aconsejamos domiciliar los recibos a través de su Banco o Caja, para lo que han de facilitar su número de cuenta (IBAN) al abonar el recibo del presente ejercicio.

Ponferrada, 26 de noviembre de 2018.—El Presidente de la Junta Gobierno (ilegible).

24283

26,20 euros